La Voz de Cádiz
Fecha: martes, 21 de agosto de 2012
Fecha Publicación: martes, 21 de agosto de 2012
Página: 7
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 86,04 Valor: 1803,37€ Periodicidad: Diaria Tirada: No disp. Difusión: No disp.

Las familias de Afanas y Autismo Cádiz piden la ayuda del Defensor del Pueblo

LAURA JURADO
ciudadanos@lavozdigital.es

Afirman que si la Junta no cumple su compromiso de devolver las subvenciones llevarán el caso ante el Parlamento Europeo

CÁDIZ. Un total de 45 familias de discapacitados de los centros Autismo Cádiz y Afanas San Fernando se encuentran desesperadas tras los últimos recortes de la Junta. En mayo de 2011, una orden les dejo sin las ayudas mensuales que recibían por parte de la administración para afrontar la asistencia especializada y educativa que recibían en estos dos centros de la provincia.

Un año después de soportar la presión de unos gastos imposibles de asumir, los padres de los niños decidieron actuar y pedir soluciones a la administración. Fue entonces cuando Francisco Menacho, presidente de la Comisión de Salud y Bienestar Social del Parlamento Andaluz, intervino en el asunto y anunció que los parlamentarios gaditanos actuarían para que en el curso que está a punto de comenzar, los niños recibieran esa remuneración a través de un concierto de plazas en los centros.

En esta línea, el representante provincial también se comprometió a resolver el tema de los recortes con la Consejería y los centros. Pues bien, un mes después de que Menacho hiciera estas declaraciones que instaban a un compromiso firme, la situación, según los afectados, no ha cambiado. «Seguimos igual que hace un mes. No hemos recibido noticias por parte de la administración, pese a que hemos intentado contactar con ellos», afirma Félix del Río, uno de los padres afectados y principal representante de la protesta. Ante el silencio, la guerra de los familiares sigue su curso.

No han recibido notificación de la Junta pese a que hace un mes que se comprometió a resolver la situación

Los padres denuncian que no pueden asumir el coste del tratamiento, que supera los 200 euros mensuales

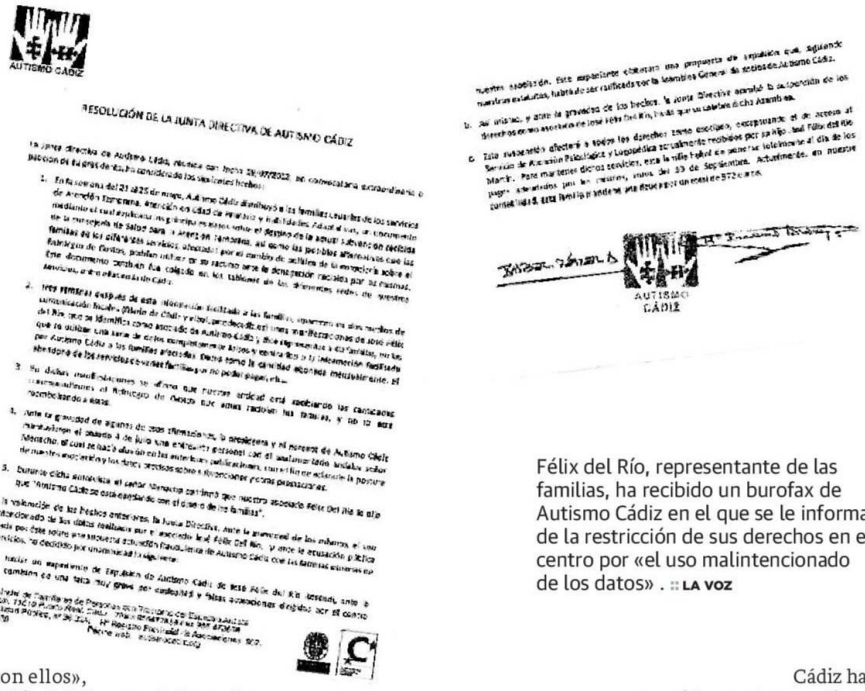

AUTISMO CÁDIZ

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE AUTISMO CÁDIZ

AUTISMO CÁDIZ

Félix del Río, representante de las familias, ha recibido un burofax de Autismo Cádiz en el que se le informa de la restricción de sus derechos en el centro por «el uso malintencionado de los datos» . :: LA VOZ

El siguiente paso ha sido poner en alerta al Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, quien después de solicitar información reiteradamente a la Consejería de Salud sin éxito, les remitió a la Defensora del Pueblo, María Luisa Cava de Llano y Carrió, que está tramitando este problema.

Ante el Parlamento Europeo

La desesperación de estos familiares es tal que anuncian que si de aquí a principios de septiembre no encuentra una vía de escape para afrontar los recortes en las ayudas, plantearán el caso ante el Parlamento Europeo y estudiarán la posibilidad de iniciar movilizaciones.

Lo único que desean estos padres de familia es dar a sus hijos los mejores cuidados. Actualmente, según el representante de los damnificados, «el coste de los tratamientos de los centros es de 340 euros por cada niño. De estos, los padres pagan 260 en Autismo Cádiz y 130 en Afanas San Fernando, un recibo que los centros denuncian que es insuficiente para cubrir todas las necesidades de los internos». Asimismo, Félix del Río afirma que «la Consejería de Salud defiende que ya ha entregado las subvenciones pertinentes a los centros para que asuman ellos el coste total de los tratamientos».

Toda situación conduce a un laberinto donde sus víctimas no ven el final y que provoca cada vez más pérdidas de plazas. «No todas las familias pueden asumir estos reintegros, así cada vez son más los que se están dando de baja en los centros», afirma el portavoz, a quien se le ha notificado la restricción de sus derechos en el centro Autismo Cádiz, a excepción de los servicios psicológicos y de logopedas, que se les seguirá dando a su hijo siempre y cuando «esta familia se ponga al día de los pagos adeudados por los mismos, antes del 30 de septiembre», según reza el documento. Una decisión que Autismo Cádiz ha tomado tras considerar «el uso malintencionado de los datos realizado por José Félix del Río y ante la acusación pública realizada por este sobre una supuesta actuación fraudulenta del centro con las familias usuarias de sus servicios», tal y como explica la entidad social.

Ante este panorama, lo único que pide Del Río como representante de los más de 40 afectados por la restricción de esta contribución es obtener una respuesta firme de la administración andaluza en la que «se comprometa al reintegro de los gastos a las familias o que obligue a Autismo Cádiz y a Afanas San Fernando a no pasarnos recibos».

Francisco Menacho y Del Río, durante una reunión. :: F. JIMÉNEZ